

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	2-156-639-2017-0-S1
Razón Comercial:	Delicias Oti
Propietario	Otilia Quiros Tenorio Arrocha
RUC:	2-156-639
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	28 de Septiembre de 2017
Dirección del Establecimiento:	BARRIADA JUAN DEMOSTENES AROSEMENA, PRINCIPAL, CORREGIMIENTO DE SAN JUAN, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Preparación y ventas de alimentos en la vía pública y puestos improvisados - Otras actividades de servicio de alimentación
Capital Invertido:	1000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	28 de Septiembre de 2017
Observación de Cancelación:	No tenemos Sucursal
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	30 de Agosto de 2025 a las 1:55 38 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13709933

www.panamaemprende.gob.pa